

Ministerio de Educación

Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

"Gral. Martín Miguel de Güemes, Héroe de la Nación Argentina"

SALTA, 24 JUL 2012

RESOLUCIÓN Nº 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la aprobación de la carrera Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural, para su implementación en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, a partir del período lectivo 2.012; y

CONSIDERANDO:

Que los fenómenos culturales en el mundo contemporáneo son el resultado de una cada vez más compleja red de actores involucrados, a la vez que se multiplican las instancias de intermediación entre las fases de producción y de disfrute de los bienes y servicios culturales, dando lugar a la formación de una diversidad de campos de especialización profesional, con sus reglas, hábitos y formas específicas de actuar;

Que por otro lado, la cultura en las últimas décadas ha ampliado su horizonte conceptual como nunca antes; de ser estimada como poco más que la sumatoria de las bellas artes, la historia y el pensamiento, la cultura se expande por todos los ámbitos de la vida moderna; ya no sólo los antropólogos realizan lecturas en clave cultural, lo hacen los políticos, los juristas, los agentes de salud, los economistas;

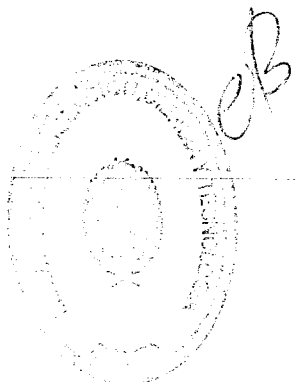
Que la cultura y las artes han dejado de ser un elemento ornamental, un consumo de elite con poder estratificante, un factor exclusivamente de construcción de la hegemonía; a través de la concepción de la cultura como recurso se le ha dado una vez más la capacidad emancipadora que ya le asignara el pensamiento ilustrado. El arte y la cultura son hoy medios que confluyen en el tratamiento de problemáticas sociales de lo más disímiles: salud, discriminación, empleo, género, discapacidad, ecología, educación, violencia, ciudadanía, entre otras;

Que la cultura ya no es un objeto de consumo suntuoso para una minoría ilustrada, sino un factor estratégico de desarrollo para toda la sociedad;

Que todas estas transformaciones, sin embargo, requieren para su concreción de técnicos superiores, que conozcan tanto la dinámica propia del campo cultural como de las problemáticas de la sociedad en la cual le toca actuar;

Que, además, posean un profundo compromiso ético para con el bien común, para con el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más necesitados, para con una más equitativa distribución de la riqueza, en definitiva, para con una mayor justicia social. Tales deben ser los basamentos para la formación de profesionales especializados en la gestión social de la cultura: conocimiento y compromiso;

...///



-2-

///...

RESOLUCIÓN Nº **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

Que si bien las transformaciones mencionadas en el campo cultural y la consecuente generación de actores especializados en su gestión llevan ya medio siglo, bastante menos tiempo es atribuible a las instancias de formación académica de esos agentes. En nuestro país las primeras experiencias de formación deben ser datadas hacia mediados de los '90 del siglo pasado, en un principio mediatizada por ofertas de postgrado, a las que siguieron unas pocas opciones de grado y más recientemente la proliferación de formaciones de Nivel Superior¹;

Que la Provincia no ha contado a la fecha con ninguna de estas opciones, por tanto, los agentes culturales que en el campo local se desempeñan o bien son idóneos formados en la práctica o bien se han formado con ofertas de fuera de la jurisdicción;

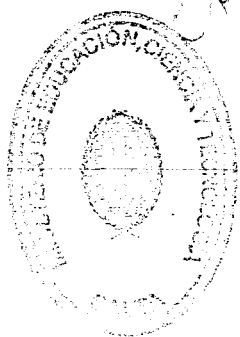
Que lo antedicho pretende fundamentar la necesidad de que la Provincia, tanto en virtud de la importancia de su acervo cultural, de su producción presente y futura, y de las posibilidades que la cultura trae consigo para el tratamiento de los problemas de su población, cuente con profesionales de la gestión sociocultural formados en el manejo de los instrumentos metodológicos propios del campo y, por sobre todo, en la realidad sociocultural local, provincial y regional;

Que la propuesta académica de carreras fue diseñada en el marco de las previsiones contenidas en la Resolución Ministerial Nº 1.710/07, que aprueba el procedimiento para la formulación, aprobación e implementación de los diseños curriculares jurisdiccionales de Tecnicaturas Superiores;

Que en ese sentido, la Ley Nacional Nº 26.058 regula y ordena la Educación Técnico Profesional en el Nivel Medio y Superior del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional;

Que por dicha norma se establece que este tipo de educación abarca, articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, que especializan y organizan sus propuestas formativas según capacidades, conocimientos científicos- tecnológicos y saberes profesionales;

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Que por el Artículo 22 de la Ley en cuestión se establece que el Consejo Federal de Educación aprobará para las carreras técnicas de Nivel Superior los criterios básicos y los parámetros mínimos referidos a: perfil profesional, alcance de los títulos y certificaciones y estructuras curriculares en lo relativo a la formación general, científico - tecnológica, técnica específica y prácticas profesionalizantes y a las cargas horarias mínimas;

Que por su Artículo 26°, se establece que las autoridades jurisdiccionales en función de los planes de estudios que aprueben fijarán los alcances de la habilitación profesional correspondiente y el Ministerio de Educación otorgará la validez nacional y la consiguiente habilitación profesional de los títulos, en el marco de los acuerdos alcanzados en el Consejo Federal Educación, los cuales deberán contemplar aspectos referidos a: perfil profesional y trayectorias formativas;

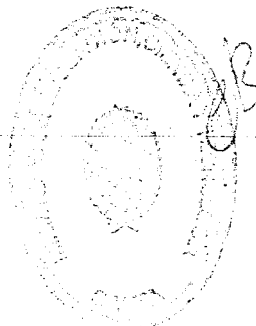
Que por la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación se aprueban los lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior", en cuyo contexto, para esta última, se establece que la trayectoria formativa correspondiente se caracteriza por cuatro campos: 1) de la Formación General, 2) de la Formación de Fundamento, 3) de la Formación Específica y 4) de las Prácticas Profesionalizantes;

Que también por dicha norma se dispone que la carga horaria mínima de las carreras del Nivel será de 1.600 (mil seiscientas) horas reloj, pudiendo incrementarse la misma en caso de que sea necesario, en función de los requerimientos del campo profesional de aquéllas;

Que por la Resolución N° 261/06 del C.F.E. se aprobó el Documento "Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional", para cuyos efectos se estableció un conjunto de criterios básicos y estándares relativos a dos aspectos relevantes: perfil profesional y trayectoria formativa prevista orientada a dicho perfil;

Que la Sub- Secretaría de Planeamiento Educativo constituyó la Comisión Evaluadora para la carrera de carreras, la cual emitió dictamen de "aprobado" para la misma, según consta a fs. 107 de autos, teniendo en cuenta al efecto que la propuesta curricular correspondiente cumple el marco normativo citado en los apartados anteriores;

...///



-4-

///...

RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Que, por todo lo expuesto, se estima conveniente dictar el acto administrativo de rigor de aprobación de la tecnicatura de referencia;

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°. Aprobar la carrera Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural, para su implementación en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, a partir del período lectivo 2.012.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar, con carácter jurisdiccional, el Plan de Estudios de la carrera mencionada en el artículo precedente, el que como Anexo forma parte de este instrumento.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que cuando una institución educativa dependiente de las Direcciones Generales de Educación Superior o Educación Privada, según corresponda, proponga como carrera la Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural, el Plan de Estudios que deberá aplicar es el aprobado por el artículo anterior.

ARTÍCULO 4°. Fijar que el establecimiento educacional en el que se implemente la carrera aprobada por el artículo 1° deberá evaluar anualmente la conveniencia de mantener la continuidad de dicha oferta educativa, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación, elevando el informe correspondiente el 30 de junio del año inmediato anterior.

ARTÍCULO 5°. Dejar establecido que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación de la carrera.

ARTÍCULO 6°. Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**

Sra. **GRACIELA ROSANA ARAMENDIA**
SUPERVISOR TÉCNICO
DPTO. CTR. ADMINST. Y PROC.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

C.P.N. Roberto Dib Ashur
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1. **NIVEL:** Superior
2. **CARRERA:** Tecnicatura Superior en Gestión Sociocultural
3. **DURACIÓN:** 3 (tres) años
4. **TÍTULO A OTORGAR:** Técnico Superior en Gestión Sociocultural
5. **MODALIDAD:** Presencial
6. **CARGA HORARIA:** 1.920 horas reloj
7. **FUNDAMENTACIÓN:**

Los fenómenos culturales en el mundo contemporáneo son el resultado de una cada vez más compleja red de actores involucrados, a la vez que se multiplican las instancias de intermediación entre las fases de producción y de disfrute de los bienes y servicios culturales, dando lugar a la formación de una diversidad de campos de especialización profesional, con sus reglas, hábitos y formas específicas de actuar.

Por otro lado, la cultura en las últimas décadas ha ampliado su horizonte conceptual como nunca antes. De ser considerada como poco más que la sumatoria de las bellas artes, la historia y el pensamiento, la cultura se expande por todos los ámbitos de la vida moderna; ya no sólo los antropólogos realizan lecturas en clave cultural, lo hacen los políticos, los juristas, los agentes de salud, los economistas. Si la modernidad se caracterizó por la concreción de la autonomía de las esferas ético política, económico instrumental y estético cultural, el mundo tardo moderno, o postmoderno, en que nos toca vivir asiste a un desbordamiento de la esfera cultural por sobre las restantes.

La cultura y las artes han dejado de ser un elemento ornamental, un consumo de elite con poder estratificante, un factor exclusivamente de construcción de la hegemonía; a través de la concepción de la cultura como recurso se le ha dado una vez más la capacidad emancipadora que ya le asignara el pensamiento ilustrado. El arte y la cultura son hoy medios que confluyen en el tratamiento de problemática sociales de lo más disímiles: salud, discriminación, empleo, género, discapacidad, ecología, educación, violencia, ciudadanía, entre otras. En definitiva, la cultura ya no es un objeto de consumo suntuoso para una minoría ilustrada, sino un factor estratégico de desarrollo para toda la sociedad.

...///

///...

RESOLUCIÓN Nº **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

Todas estas transformaciones, sin embargo, requieren para su concreción de agentes especializados, que conozcan tanto la dinámica propia del campo cultural como de las problemáticas de la sociedad en la cual le toca actuar. Pero que además, y por sobre todo, posea un profundo compromiso ético para con el bien común, para con el mejoramiento de las condiciones de vida de los sectores más necesitados, para con una más equitativa distribución de la riqueza, en definitiva, para con una mayor justicia social. Tales deben ser los basamentos para la formación de profesionales especializados en la gestión social de la cultura: conocimiento y compromiso.

Si bien las transformaciones mencionadas en el campo cultural y la consecuente generación de actores especializados en su gestión llevan ya medio siglo, bastante menos tiempo es atribuible a las instancias de formación académica de esos agentes. En nuestro país las primeras experiencias de formación deben ser datadas hacia mediados de los '90 del siglo pasado, en un principio mediatizada por ofertas de postgrado, a las que siguieron unas pocas opciones de grado y más recientemente la proliferación de formaciones de niveles terciarios¹. La provincia de Salta no ha contado a la fecha con ninguna de estas opciones, por tanto, los agentes culturales que en el campo local se desempeñan o bien son idóneos formados en la práctica o bien se han formado con ofertas de fuera de la provincia.

Lo antedicho pretende fundamentar la necesidad de que la provincia, tanto en virtud de la importancia de su acervo cultural, de su producción presente y futura, y de las posibilidades que al cultura trae consigo para el tratamiento de los problemas de su población, cuente con profesionales de la gestión sociocultural formados en el manejo de los instrumentos metodológicos propios del campo y, por sobre todo, en la realidad sociocultural local, provincial y regional.

8. OBJETIVO GENERAL DE LA CARRERA

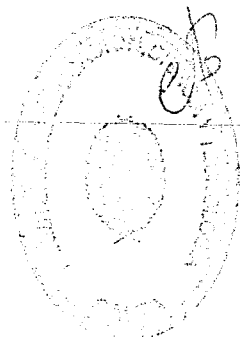
La Tecnicatura en Gestión Sociocultural formará gestores capaces de desarrollar iniciativas que desde la cultura resulten un aporte sustantivo al desarrollo integral de la provincia y la región.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA CARRERA

- Crear y conducir organizaciones culturales para el desarrollo.
- Colaborar en el diseño, implementación y evaluación de programas y políticas socioculturales que atiendan a las problemáticas reales de la sociedad.

...///

¹ Documento "Formación en Gestión Cultural y Políticas Culturales", UNESCO/Red Iberformat, año 2004.



RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Organizar eventos y actividades culturales.
- Movilizar a la comunidad desde la cultura hacia la búsqueda de soluciones creativas a sus propios problemas.
- Asesorar en el desarrollo de políticas sectoriales para la cultura.
- Valorar y conservar el patrimonio cultural provincial y regional, y proyectarlo para el beneficio de la sociedad.
- Desarrollar y gestionar emprendimientos productivos de base cultural.
- Desarrollar investigación aplicada en materia de gestión de la cultura.

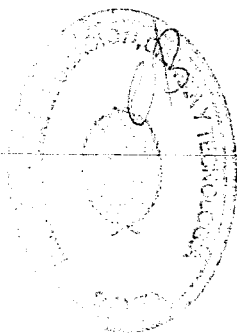
9. PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Superior en Gestión Sociocultural es un profesional que acredita las siguientes competencias:

Según conocimientos adquiridos:

El Técnico Superior en Gestión Sociocultural estará capacitado para diseñar, implementar y evaluar iniciativas de base cultural que tengan por objeto el desarrollo integral de la sociedad en que se realizan. Para ello un Técnico Superior en Gestión Sociocultural estará formado en:

- El conocimiento de las múltiples dimensiones del fenómeno cultural en el mundo contemporáneo: política, económica, social, histórica, estética y comunicacional; y de las particulares dinámicas que entres estos campos y el cultural se dan.
- La interpretación de las problemáticas sociales contemporáneas desde una perspectiva científica conforme a los diferentes campos de conocimiento involucrados. Pudiendo así intervenir sobre estos fenómenos con conocimiento profundo de sus orígenes, dinámico, causal y sistemas de intereses involucrados.
- Las múltiples oportunidades que la cultura otorga de abordar múltiples y muy disímiles problemáticas sociales. Conocimiento respaldado por un fuerte estudio de la casuística, tanto del medio local, como nacional e internacional.



///...

RESOLUCIÓN Nº **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

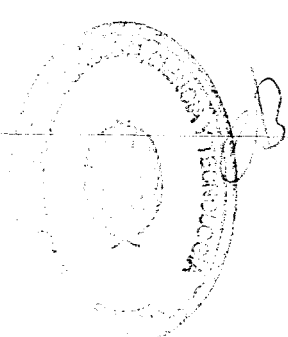
Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

- El manejo de un amplio marco conceptual que le permita trabajar con muy diferentes fenómenos artísticos y culturales, posibilitando la valoración de los mismos, su preservación, conservación, estudio y proyección social.
- El uso de herramientas metodológicas de gestión originadas en diferentes campos del conocimiento, tales como: administración, economía, administración pública, derecho; o otros originados al interior del campo de la gestión de la cultura, tales como: marketing cultural, desarrollo de fondos, conservación del patrimonio, formulación de proyectos culturales.
- El manejo de técnicas de gestión comercial que le posibiliten intervenir en iniciativas productivas de base cultural.
- Investigación social, con el objeto de ser empleada en distintas fases del proceso de gestión, como ser la generación de diagnóstico o la evaluación.

Según capacidades, habilidades y destrezas:

- Colaborar en el diseño, implementación y evaluación de proyectos socioculturales, interviniendo en las instancias de gestación de la idea, planificación, relevamiento de necesidades, procuración de recursos, organización y comunicación de las acciones.
- Formular estrategias para la puesta en valor, preservación y difusión del patrimonio cultural, atendiendo especialmente al impacto socio comunitario que de ello se pudiera desprender.
- Participar de la gestión de organizaciones culturales de diverso tipo, sean públicas o privadas, organizaciones comunitarias y/o del tercer sector, en diversas funciones, tales como dirección, programación, comunicación, conservación, realización de eventos, educativas, entre otras.
- Asesorar a organismos gubernamentales en la formulación, implementación y evaluación de acciones, programas y políticas socioculturales.
- Asesorar a órganos legislativos en la formulación de legislación cultural.
- Participar, desde la cultura, de políticas sociales que atiendan a las más diversas temáticas: salud, educación, seguridad, alimentación, vivienda, empleo, urbanismo, entre otras.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Crear emprendimientos productivos de base cultural, desarrollar planes de negocio, diseñar productos y servicios, gestionar financiamiento, desarrollar estrategias comerciales, manejar recursos humanos.

Según valores y actitudes:

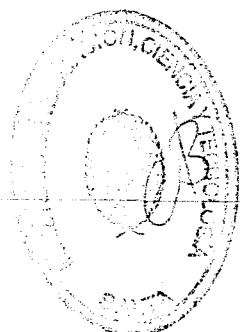
- Comprometerse con el desarrollo equitativo y sostenible de la provincia y la región, poniendo particular énfasis en los procesos endógenos que posibiliten el desarrollo local.
- Valorar y respetar la diversidad cultural y ser un actor permanente de promoción de estos valores en la comunidad.
- Poseer una visión crítica de los fenómenos socioculturales en tanto espacios de disputa de poder.
- Asumir un rol pro activo en la valoración, salvaguarda, fomento y difusión del capital artístico cultural local, provincial y nacional.
- Hacer de la formación continua una parte de la práctica profesional, no dar por concluida su formación y profundizar el conocimiento de las problemáticas a que la práctica profesional lo enfrenten.
- Priorizar siempre que sea posible una actitud de trabajo *con* el destinatario por sobre una actitud de trabajo *para* el destinatario, fortaleciendo así la concientización y las capacidades de auto organización comunitaria.
- Sustener una actitud de apertura a nuevas herramientas metodológicas y fundamentalmente a todas aquellas oportunidades que los permanentes desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación propician.

10. ÁREA OCUPACIONAL

El Técnico Superior en Gestión Sociocultural podrá desempeñar sus tareas en distintos ámbitos laborales:

- Organizaciones de base y comunitarias.
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Agencias gubernamentales.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Empresas de base cultural.
- Áreas de responsabilidad social empresaria, o similar, de empresas privadas.
- Espacios culturales: centros culturales, museos, bibliotecas, salas de exposiciones, auditorios, salas de teatro, centros de formación artística, entre otros.
- Consultoría independiente.

Desde esta perspectiva, atendiendo al campo profesional al que se dirige, fundamentalmente se destacan los siguientes ámbitos de intervención:

- Gestión de organizaciones, entendiendo a las diferentes instancias del proceso gerencial: planificación, organización, coordinación, ejecución y evaluación.
- Diseño e implementación de eventos socioculturales.
- Participación de programas y políticas que atiendan a problemáticas sociales realizando un aporte desde la práctica cultural.
- Movilización comunitaria desde la práctica cultural y orientada a la búsqueda de soluciones endógenas a problemas comunes.
- Colaborar en el diseño, implementación y evaluación de programas y políticas gubernamentales de tipo sociocultural.
- Asesorar respecto de la potencialidad de la cultura para el tratamiento de problemáticas sociales de diverso orden.

11. ALCANCE DEL TÍTULO

El Técnico Superior en Gestión Sociocultural podrá:

- Colaborar en el diseño, implementación y evaluación de programas y políticas de tipo sociocultural, sean gubernamentales, privadas o de la sociedad civil.
- Asesorar en el desarrollo de planes de desarrollo sociocultural, con particular énfasis en los local, provincial y regional.
- Conducir organizaciones culturales, tanto en forma integral como en cada una de las áreas componente de su estructura.
- Desarrollar emprendimientos productivos de base cultural o asesorar a terceros en su desarrollo.

...///

-7-

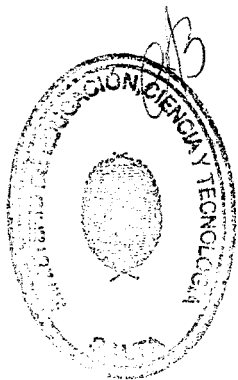
///...

RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Formular planes de desarrollo de fondos, marketing y comunicación para organizaciones y/o emprendimientos culturales.
- Planificar acciones tendientes a la puesta en valor, estudio, conservación y difusión del patrimonio cultural local, provincial y regional.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

12. CAJA CURRICULAR

Primer Año

CÓD.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1º Cuatr.	2º Cuatr.
Campo de Formación General				
1.01	Problemáticas socioculturales contemporáneas	-	4	-
Campo de Formación de Fundamento				
1.02	Cultura y sociedad	-	4	-
1.03	Problemáticas sociales	-	4	-
1.04	Historia de la cultura moderna	-	-	6
Campo de Formación Específica				
1.05	Gestión sociocultural	6	-	-
1.06	Promoción y animación sociocultural	-	-	5
1.07	Desarrollo de fondos y marketing cultural	-	-	5
1.08	Seminario Taller I	-	-	4
Campo de la Práctica Profesionalizante				
1.09	Taller de práctica profesionalizante I – Investigación social y proyectos	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANAL		10	12	20

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Segundo Año

CÓD.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1º Cuatr.	2º Cuatr.
Campo de Formación General				
2.10	Sociedad y Estado	-	4	-
Campo de Formación de Fundamento				
2.11	Cultura y política	-	4	-
2.12	Historia de la cultura argentina y latinoamericana	-	5	-
2.13	Cultura y economía	-	-	5
Campo de Formación Específica				
2.14	Gestión sociocultural del patrimonio	5	-	-
2.15	Gestión de las organizaciones	-	-	5
2.16	Comunicación y nuevas tecnologías	-	-	5
2.17	Seminario Taller II	-	-	4
Campo de la Práctica Profesionalizante				
2.18	Taller de práctica profesionalizante II - Organizaciones	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANAL		10	13	19

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

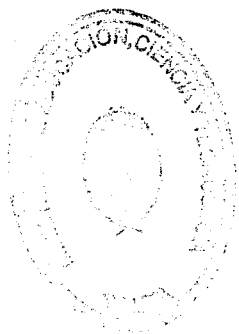
2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Tercer Año

CÓD.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1º Cuatr.	2º Cuatr.
Campo de Formación General				
3.19	Política, economía y sociedad	-	4	-
Campo de Formación de Fundamento				
3.20	Estética y creatividad	-	4	-
3.21	Historia de la cultura salteña y regional	-	4	-
3.22	Cultura, empleo y desarrollo	-	-	5
Campo de Formación Específica				
3.23	Turismo cultural	6	-	-
3.24	Gestión sociocultural de las artes	-	-	5
3.25	Problemática jurídico normativa	-	-	5
3.26	Seminario Taller III	-	-	5
Campo de la Práctica Profesionalizante				
3.27	Taller de práctica profesionalizante III – Programas y políticas	6	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA SEMANAL		12	12	20

...///



///... 2560 -11-

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

12. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código: 1.01

Espacio

Curricular:

**PROBLEMÁTICAS
CONTEMPORÁNEAS**

SOCIOCULTURALES

Síntesis explicativa

La globalización, las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, las nuevas formas de producción y las nuevas formas de la nacionalidad son sólo algunos de los fenómenos que han impactado profundamente en el sistema cultural del mundo contemporáneo. Esta signatura repasa esas transformaciones y los principales problemas que surgen como consecuencia en el mundo cultural.

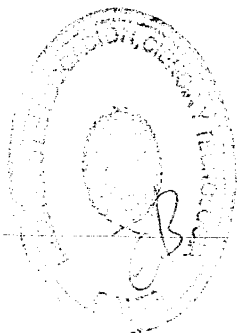
Contenidos mínimos

Globalización, mundialización, internacionalización de la cultura. El discurso único del neoliberalismo. La cultura como sistema mundo. El impacto de la producción norteamericana. Debilitamiento y re fortalecimiento de las nacionalidades. La tensión cultural entre lo global y lo local. Lo regional y lo local como espacios de redefinición cultural. El problema de la integración cultural regional. El espacio cultural latinoamericano en el presente. Post modernismo y postmodernidad. Identidades múltiples. Cultura urbana. Las redes informáticas como soporte de una nueva cultura. La deslocalización de la producción simbólica.

Bibliografía

- Augé, M. (2004) Los no-lugares. Espacios del anonimato, una antropología de la sobremodernidad. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Bayardo, R. & Lacarrieu, M. (1999): Nuevas perspectivas sobre la cultura en la dinámica global/local, Ediciones Ciccus, La Crujía, Buenos Aires.
- Benhabib, S. (2006) Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global. Ed. Katz, Buenos Aires.
- Escobar, T. (1986) El mito del arte y el mito del pueblo. Ed. Museo del Barro, Asunción.
- Garretón, Manuel Antonio/coordinador. (2003): *El espacio cultural contemporáneo. Bases para una política cultural de integración*. Chile, Convenio Andrés Bello, Fondo de Cultura Económica.
- Grimson, A. (2011) Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Hall, E. & Du Gay, P. (2003) Cuestiones de identidad cultural. ED. Amorrortu.
- Mato, D. (2001) Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Buenos Aires: Ed. CLACSO. Buenos Aires.
- Ortiz, R. *Otro territorio. Ensayos sobre el mundo contemporáneo*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1996.

Código 1.02

Espacio curricular: CULTURA Y SOCIEDAD

Síntesis explicativa

El trabajo en cultura desde una perspectiva social no puede ser sino el resultado de concebir a la cultura en sí misma como un producto de la sociedad. Esta asignatura presentará las diferentes perspectivas desde las que el campo del pensamiento social abordó el problema de la cultura. Las transformaciones que el concepto mismo ha tenido a lo largo de los años y las problemáticas centrales de las distintas disciplinas involucradas en su estudio.

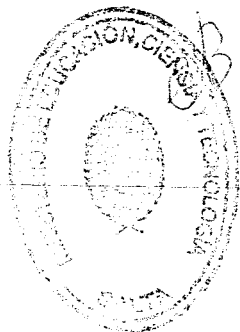
El nuevo escenario mundial signado, entre otras, por la globalización, las nuevas tecnologías, la producción post fordista y el reposicionamiento de lo nacional, ha dado lugar a una nueva dinámica del campo cultural del cual dan cuenta los aportes más recientes de las ciencias sociales.

Contenidos mínimos

El concepto de cultura. Cultura vs. civilización. Las concepciones de cultura en la antropología temprana. El análisis estructural de la cultura. El enfoque interaccionista. La cultura como signo. El giro lingüístico. Cultura y estructuración social. Alta cultura, cultura de masas y cultura popular. Consumo cultural, función de clase y enclasante. Tensión entre cultura dominante, residual y emergente. El conflicto social: de la lucha por la redistribución a la lucha por el reconocimiento cultural. Cultura y nación. Naciones pluriculturales. Identidad y cultura. Cultura universal y colonialismo. El problema de la integración cultural desde la diferencia.

La multidimensionalidad del arte. Noción de campo artístico. La formación social del gusto. Formas de legitimación social de la obra artística. El aporte de la UNESCO. Otras funciones del arte en los pueblos no europeos.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2560

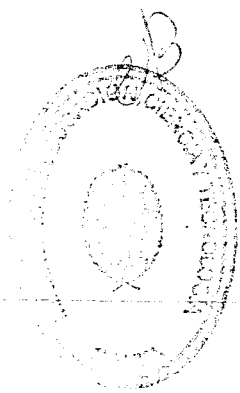
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Bibliografía

- Benhabib, S. (2006) Las reivindicaciones de la cultura. Igualdad y diversidad en la era global. Ed. Katz, Buenos Aires.
- Becker, H. (2008) Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Bourdieu, P. (1997) Las reglas sociales del arte. Génesis y estructuración del campo literario. Ed. Anagrama, Barcelona.
- Bourdieu, P. (2010) El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Cuche, D. (1999) La noción de cultura en las ciencias sociales. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- Garreta, M. y Bellelli, C. – compiladores (1999): *La trama cultural. Textos de antropología y arqueología*. Buenos Aires, Caligraf
- Geertz, C. (2003) La interpretación de las culturas. Ed. Gedisa, Barcelona.
- Grimson, A. (2011) Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Hall, E. & Du Gay, P. (2003) Cuestiones de identidad cultural. Ed. Amorrortu, Buenos Aires.
- Kusch, R. (1962): *América profunda*. Buenos Aires, Hachette.
- Kusch, R. (1976): *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires, Ediciones García Cambeiro.
- Magrassi, G.; Maya, M.B. y Frigerio, A. (1986): *Cultura y Civilización desde Sudamérica*. Buenos Aires, Búsqueda - Yuchán.
- Margulis, M. (2009) Sociología de la cultura. Conceptos y problemas. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Ocampo, E. (1985): *Apolo y la máscara*. Madrid, Luis Cárcamo.
- Olmos, H. A. y Santillán Güemes, R. (2000): *Educación en Cultura, ensayos para una acción integrada*. Buenos Aires, CICCUS.
- Willams, R. (1997) Marxismo y literatura. Ed. Península, Barcelona.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

Código 1.03

Espacio curricular: PROBLEMÁTICAS SOCIALES

Síntesis explicativa

La gestión sociocultural demanda, entre otros, un conocimiento profundo de las problemáticas respecto de las cuales interviene. Las más diversas problemáticas sociales son hoy abordadas desde propuestas culturales y todo hace pensar que futuras generaciones de gestores culturales abrirán horizontes aún más amplios en este sentido para la práctica profesional. Se presentarán los problemas sociales contemporáneos más significativos en el contexto local y regional. Se transitará por la conceptualización del problema, el estudio de su dinámica desde las ciencias sociales involucradas y el estudio de casos de respuestas de probada efectividad.

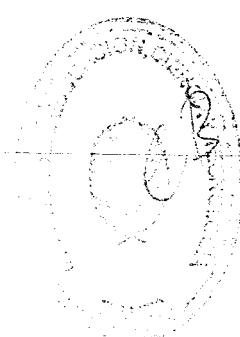
Contenidos mínimos

La infancia, el momento de más alto riesgo. Trabajo infantil. Violencia familiar. Prostitución infantil y pedofilia. Deserción escolar. Suicidio adolescente. Maternidad precoz. Dialéctica discriminación - integración. Por género, prácticas religiosas, nacionalidad, pertenencia étnica, preferencias sexuales, discapacidad. Problemáticas asociadas al mundo del trabajo. Inserción al mercado laboral de los jóvenes. Sub empleo, desempleo e inempleabilidad. Pobreza. Exclusión social. Seguridad. Trata de personas. Delincuencia. Violencia. Identidad y desaparición de personas. Salud. Adicciones. Sida. Prevención social. Educación sexual. Desnutrición. Ecología. Déficits ambientales urbanos. Cuidado del espacio público.

Bibliografía

- Briones, C. (2008) Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- Corea, C. & Lewkowicz, I. (1999) ¿Se acabó la infancia? Ensayo sobre la destitución de la niñez. Ed. Lumen/Hvmanitas, Buenos Aires.
- Giberti, E. Compiladora (1997) Políticas y Niñez. Ed. Losada, Buenos Aires.
- Gorz, A. (2000) Miserias del presente, riquezas de lo posible. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Isuani, A. Políticas sociales en la región. Desafíos políticos y de gestión. En Reforma y Democracia # 38, Revista del Centro Latinoamericano de Administración y Desarrollo (CLAD), Junio de 2007, Caracas
- Kordon, D. (2005) Efectos psicológicos y psicosociales de la represión política y la impunidad. Ed. Madres de Plaza de Mayo, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Rosanvallon, P. (2007) La nueva cuestión social. Repensar el estado providencial. Ed. Manantial, Buenos Aires.
- Sala, A. (2004): "La antropología y los derechos humanos". En: Eroles, C.; Gagneten, M. M. y Sala, A.: *Antropología, Cultura Popular y Derechos Humanos*. Buenos Aires, Espacio Editorial.
- Villareal, J. (1997) La exclusión social. Ed. Norma, Buenos Aires.

Código 1.04

Espacio curricular: HISTORIA DE LA CULTURA MODERNA

Síntesis explicativa

La modernidad se constituyó en el relato hegemónico del mundo occidental. Como resultado del pensamiento euro céntrico y colonizador, su acervo cultural se instituyó en "universal". Hoy, ese acervo debe ser resignificado desde otros anclajes territoriales y culturales. Su conocimiento crítico posibilita al gestor sociocultural desempeñar su labor en relación a los bienes simbólicos que en esa matriz cultural enraízan.

Contenidos mínimos

Problematicación de la categoría modernidad. La raíz greco latina y medieval del mundo moderno. El renacimiento. La reforma y su impacto cultural. El arte barroco, neoclásico y romántico. La ilustración. El idealismo alemán. La cultura popular como problema de la historia cultural. El impresionismo. El post impresionismo. Los maestros de la sospecha: Marx, Freud y Nietzsche. Las vanguardias: fauvismo, cubismo, surrealismo, expresionismo, suprematismo, dada. La Bauhaus y el diseño en el mundo moderno. El impacto de la fotografía, el cine y las artes tecnológicas. El paradigma norteamericano de producción cultural. Land art, arte pop y minimalismo. La post modernidad. Nuevas tendencias. Otras Modernidades y la idea de civilización emergente.

Bibliografía

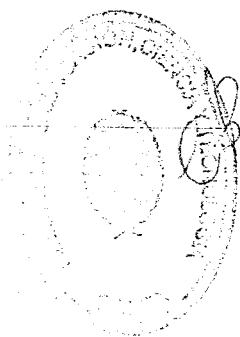
Adorno, T, Francastel, P. y Otros (1972): *El arte en la sociedad industrial*. Buenos Aires, Rodolfo Alonso Editor.

Bajtín, M. (2005) La cultura popular en la edad media y en el renacimiento. El contexto de Francois Rabelais. Ed. Alianza, Madrid.

Bauman, Z. (2003) Modernidad líquida. Ed. FCE, Buenos Aires.

Burger, P. (1987) Teoría de la vanguardia. Ed. Península, Madrid.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

- Burke, P. (1991) La cultura popular en la Europa moderna. Ed. Alianza, Madrid.
- Cassirer, E. (1993) Filosofía de la Ilustración. Ed. FCE, Madrid.
- Chipp, H. (1995) Teorías del arte contemporáneo. Fuentes artísticas y opiniones críticas. Ed. Akal, Madrid.
- Fink, E. (1996) La filosofía de Nietzsche. Ed. Alianza, Madrid.
- Foucault, M. (2010) Nietzsche, Marx, Freud. Ed. Anagrama, Buenos Aires.
- Fracés, R. (1985) Psicología del arte y de la estética. Ed. Akal, Madrid.
- Ginzburg, C. (1999) El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI. Ed. Muchnik, Barcelona.
- Gombrich, E. (1989) Historia del arte. Ed. Alianza, Barcelona.
- Hauser, A. (1993) Historia social de la literatura y el arte. Ed. Labor, Barcelona.
- Lyotard, J. (1994) La condición postmoderna. Ed. Cátedra, Madrid.
- Vattimo, G. (1998) El fin de la modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la cultura posmoderna. Ed. Gedisa, Barcelona.

Código 1.05

Espacio curricular: GESTIÓN SOCIOCULTURAL

Síntesis explicativa

La gestión sociocultural comprende el conjunto de decisiones y acciones que deben de enfrentar los actores involucrados en la concepción, concreción y evaluación de iniciativas de tipo sociocultural. En tanto, por socioculturales se entienden aquellas iniciativas que, encuadrables dentro del campo de las artes y/o la cultura, procuren tener un impacto social positivo para las comunidades en que se desarrollan.

Los procesos de gestión socioculturales contemporáneos deben ser el resultado de la conjunción de: una voluntad ético política de compromiso con el bien común y la justicia social; un conocimiento profundo y fundamentado de las problemáticas sociales y/o socioculturales en las cuales se interviene; el empleo de herramientas provenientes del campo de la gestión; y el aprovechamiento creativo de las posibilidades que las nuevas tecnologías aportan en la actualidad.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Contenidos mínimos

Fundamentos del proceso de gestión: planificación, organización, coordinación, ejecución y evaluación. Fundamentos de teoría administrativa: teoría científica, escuela clásica, escuela de las relaciones humanas, teoría sistémica, teoría situacional o de contingencia, perspectivas actuales. Fundamentos de la gestión sociocultural. El rol del gestor frente al problema sociocultural. El trabajo *para* y *con* el destinatario. Motivación e implicación comunitaria. Modalidades: educación por el arte, animación sociocultural, promoción cultural, arte y transformación social, teatro comunitario. Estudio de casos. Instrumentos metodológicos. Planificación: Generación de diagnóstico; Diseño y formulación de proyectos. Organización: Tipificación y cuantificación de necesidades. Procuración de recursos. Implementación: Dinamización social. Motivación. Coordinación. Evaluación: Estudio de factibilidad; monitoreo, evaluación de resultados, análisis de impactos.

Bibliografía

- Cembranos, F., Montesinos, D. & Bustelo, M. (1999) La animación sociocultural: una propuesta metodológica. Ed. Popular, Madrid.
- Colombres, A. (2011): *Manual del Promotor Cultural*. Buenos Aires, Humanitas - Colihue, Tomo I y II.
- Chiavenato, I. (1999) *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Ed. Mc Graw Hill. Bogotá.
- Dubatti, J. & Pansaera, C. (2005) Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social. Ed. Artes escénicas, Buenos Aires.
- Hampton, D. (2000) *Administración*. Ed. Mc Graw Hill. México.
- Lacarrieu, M. y Alvarez, M. (2002): *La (indi)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires, CICCUS – La Crujía
- Martinell Sempere, A.: "La gestión cultural: singularidad y perspectivas de futuro". En: Lacarrieu, M. y Alvarez, M. (2002), op. cit.
- Olmos, H. & Santillán Güemes, R. Compiladores (2005) El gestor cultural. Ideas y experiencias para su capacitación. Ed. Ciccus, Buenos Aires.
- Olmos, H. & Santillán Güemes, R. Compiladores (2008) *Culturar. Las formas del desarrollo*. Ed. Ciccus, Buenos Aires.
- Villegia, S. Compiladora (1995) La gestión cultural de la ciudad ante el próximo milenio. Ed. Ciccus, Buenos Aires.
- Yúdice, G. (2002) El recurso de la cultura. Uso de la cultura en la era global. Ed. Gedisa, Barcelona.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 1.06

Espacio curricular: PROMOCIÓN Y ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

Síntesis explicativa

La animación sociocultural es un conjunto de prácticas que procura la movilizar a individuos y colectivos sociales en la búsqueda de resolución de sus problemas comunes. Constituyéndose así en agentes de su propio desarrollo comunitario. Esta metodología parte de procesos de autoconocimiento profundo de sus realidades por parte de los sujetos afectados, de la concientización y de la movilización de la comunidad afectada para la búsqueda de soluciones creativas, teniendo como objetivo la consolidación de la modalidad de trabajo en los propios actores.

Contenidos mínimos

Semejanzas y diferencias entre Promoción y Animación Sociocultural. El proceso de animación sociocultural: información/conocimiento, concientización, participación, organización, proyección. Herramientas para el autodiagnóstico comunitario y participativo: entrevistas, encuestas, FODA, tormenta de ideas, árbol de problemas, pictograma, futuro deseado. Planificación participativa. Modelos de negociación y mediación. Formación de equipos de trabajo. Dinámica de grupos. Trabajo multiactoral. El modelo del arte y transformación social: el arte como factor de dignificación del sujeto, como alternativa laboral y como movilizador par la organización social.

Bibliografía

- Ander-Egg, E. (2000) Metodología y práctica de la animación sociocultural. Ed. CCS, Madrid.
- Ander-Egg, E. (2005) El perfil del animador sociocultural. Ed. Lumen Humanitas, Buenos Aires.
- Cembranos, F., Montesinos, D. & Bustelo, M. (1999) La animación sociocultural: una propuesta metodológica. Ed. Popular, Madrid.
- Herrera Menchén, M. (1998) La Animación sociocultural. Un proceso de educación social. Ed. Docencia, Buenos Aires.
- Fundación Crear Vale la Pena. 2 x 2 = 5 Cuadernillo para la multiplicación de centros culturales comunitarios.
- Puig Picart, T. (1994) Animación sociocultural e integración territorial. Buenos Aires: Ed. Ciccus.
- Trilla, J. (coordinador): *Animación Sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Barcelona, Editorial Ariel.

...///

///...

RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 1.07

Espacio curricular: DESARROLLO DE FONDOS Y MARKETING CULTURAL

Síntesis explicativa

El fin último de la acción sociocultural debe ser la satisfacción de necesidades de la comunidad, el objetivo del marketing cultural es encontrar la mejor forma de vinculación entre las producciones culturales y sus destinatarios.

La complejidad del mundo moderno hace que la obtención de fondos para las iniciativas culturales no pueda recaer sólo en la buena voluntad, sino que debe ser el resultado de la implementación de metodologías especializadas de búsqueda de recursos.

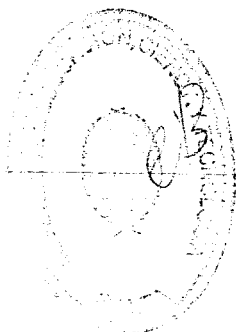
Contenidos mínimos

La problemática del mercado en la actualidad. Marketing cultural. Marketing estratégico. Marketing mix adaptado a la cultura. El mercado, sus componentes, comportamientos y formas de estudio. El producto. El precio. La distribución. La promoción. Segmentación. Imagen institucional. Sistemas de financiamiento del sector sociocultural. Fundamentos del desarrollo de fondos. Esponsorio. Mecenazgo. Patrocinio. Venta. Subsidio. Cooperación internacional. Leyes de mecenazgo.

Bibliografía

- Cesilini, S., Frydman, F. & Ulla, L. (1997) Procuración de fondos. Estrategias de captación de fondos públicas, privados y de la cooperación internacional. Ed. CENOC, Buenos Aires.
- Colbert, F. & Cuadrado, M. (2003) Marketing de las artes y la cultura. Ed. Ariel, Barcelona.
- Devos, F (2006) Jóvenes pero alcanzables. Técnicas de marketing para acercar la cultura a los jóvenes. Ed. Iberautor, Madrid.
- Kotler, N. & Kotler, P. (2001) Estrategias y marketing de museos. Ed. Ariel, Barcelona.
- Kotler, P. & Scheff, J. (2004) Marketing de las artes escénicas. Ed. Fundación Autor, Madrid.
- Mustafá, A. Compilador (2007) Cooperación cultural internacional: problemas, temas y desafíos. Ed, Ciccus, Buenos Aires.
- Sosnowski, S. & Patiño, R. (1999) Economía de la cultura: mecenazgo. Ed. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

Código 1.08

Espacio curricular: SEMINARIO TALLER I

Síntesis explicativa

En este espacio curricular, la institución deberá **optar por uno** de los Ejes Problemáticos consignados seguidamente: **a)** Proyectos interculturales; **b)** Proyectos para las industrias creativas; **c)** Proyectos para la inclusión social. La selección del Eje y su contenido curricular deberán articularse con el Taller de Práctica Profesionalizante I, y estar vinculados a la impronta institucional, la realidad local, orientaciones específicas que quisieran otorgarse a la tecnicatura o bien a fortalecer aspectos específicos de la trayectoria formativa de los estudiantes.

Código 1.09

**Espacio curricular: TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I –
INVESTIGACIÓN SOCIAL Y PROYECTOS**

Síntesis explicativa

En este espacio curricular el futuro gestor sociocultural se familiarizará, a través de una metodología eminentemente teórico práctica, con las metodologías de investigación social puestas al servicio de la generación de diagnósticos sociales, y con la formulación, implementación y evaluación de proyectos, entendidos estos como herramientas metodológicas.

Contenidos mínimos

Fundamentos de investigación en las ciencias sociales. Los métodos inductivo, deductivo y abductivo. El método etnográfico, distintos aportes. Investigación acción. Definición del objeto de estudio. Estudios cualitativos y cuantitativos. El marco teórico. Formación de categorías. Fuentes de información, primarias y secundarias. Instrumentos para la toma de datos: la encuesta, la entrevista, grupos focales, observaciones. Redacción de formularios y protocolos. Procesamiento de datos. Análisis estadísticos. Formulación de proyectos. Explicitación de la idea. Objetivos. Beneficiarios. Plan de acción. Presupuestos. Procuración de recursos. La implementación. Organización de eventos. Alianzas estratégicas. Atracción de públicos. Evaluación de resultados.

...///

///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Bibliografía

- Arfuch, L. (2002): *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Buenos Aires, FCE.
- Cohen, E. & Martínez, R. Manual: formulación, evaluación y monitoreo de programas sociales. Ed. CEPAL; División de Desarrollo Social.
- De Sousa Santos, B. (2006) *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Ed. CLACSO, Buenos Aires.
- Guber, R- (1991): *El salvaje metropolitano. A la vuelta de la antropología posmoderna. Reconstrucción social en el trabajo de campo*, Buenos Aires Legasa.
- Guber, R. (2001): *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Norma
- Kusch, R. (1976): *Geocultura del hombre americano*. Buenos Aires, Ediciones García Cambeiro
- Leiva Cañete, F. Editora (2009) *Guía para la gestión de proyectos culturales*. Ed. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, Valparaíso.
- Marradi, A, Archenti, N. & Piovani, J. (2007) *Metodología de las ciencias sociales*. Ed. EMECE, Buenos Aires.
- Orlando, M. & Ollozo, F. (2005) *Formulación de proyectos culturales*. Ed. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Saltalamacchia, H. *Del proyecto al análisis. Aportes a la investigación cualitativa*. Ed. Saltalamacchia y Asociados, Buenos Aires.
- Sautu, R. (2005) *Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Ed. CLACSO, Buenos Aires.
- SIEMPRO, (1999) *Gestión integral de programas sociales orientados a resultados. Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales*. Ed. FCE, Buenos Aires.
- Zaldivar Hurtado, C. (2001) *Orientaciones a gestión de proyectos culturales*. Ed. Ministerio de Educación de Chile, División Cultural, Santiago de Chile.

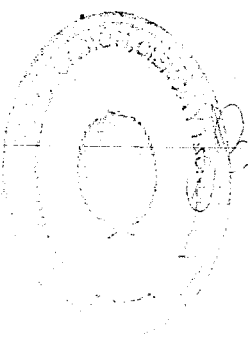
Código 2.10

Espacio curricular: SOCIEDAD Y ESTADO

Síntesis explicativa

La práctica de la gestión sociocultural no puede estar al margen de la dinámica Estado – sociedad. Conocer los orígenes del Estado moderno, su evolución y actualidad, y el vínculo dialéctico que se da entre éste y la sociedad, sus formas, dinámicas y estructura, constituyen un marco para la acción profesional del gestor sociocultural.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

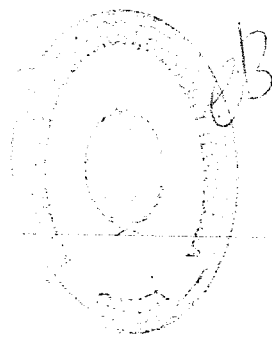
Contenidos mínimos

Orígenes y evolución del Estado moderno. El Estado nación. Estado y gobierno. Distintas formas de construcción del poder. Teorías de la democracia. El estado de bienestar. Liberalismo, conservadurismo, socialismo, socialdemocracia, populismo, neoliberalismo, comunismo, fascismo, peronismo. Consolidación y evolución del Estado Argentino. El sistema político. Federalismo político. Transformaciones del Estado en la Argentina. El rol del Estado en la actualidad. Sistema de poderes públicos en la Argentina.

Bibliografía

- De Sousa Santos, B. (2006) Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social. Ed. Clacso, Buenos Aires.
- García Delgado, D. (2000) Estado & sociedad. La nueva relación a partir del cambio estructural. Ed. Norma, Buenos Aires.
- Laclau, E. (2008) La razón populista. Ed. FCE, Buenos Aires.
- Lewkowicz, I. (2004) Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Ed Paidós, Buenos Aires.
- Moreno, O. Compilador (2008) Pensamiento contemporáneo. Principales debates políticos del Siglo XX. Ed. Teseo, Buenos Aires.
- Nun, J. (2001) Democracia ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Ed. FCE, Buenos Aires.
- O'Donnell, G, (1982) El Estado burocrático autoritario, 1966-1973. Ed. Belgrano, Buenos Aires.
- Portinaro, P. (2003) Estado. Léxico de política. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires.
- García Delgado, D. (2003) Estado – nación y la crisis del modelo. El estrecho sendero. Ed. Norma, Buenos Aires.
- Quiroga, H., Villavicencio, S., Veremer, P. (1999) Filosofía de la ciudadanía. Sujeto político y democracia. Ed. Homo Sapiens. Rosario
- Sábato, H. (2005) Pueblo y política. La construcción de la república. Ed. Capital Intelectual, Buenos Aires.
- Vernik, E. (2004) Qué es una nación. La pregunta de Renan revisitada. Ed. Prometeo, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 2.11

Espacio curricular: CULTURA Y POLÍTICA

Síntesis explicativa

Desde siempre cultura y política han sido campos encontrados, aunque esto no siempre fuera así reconocido por los propios actores involucrados. Diferentes enfoques han visto en este vínculo una posibilidad para la emancipación del sujeto o bien para su dominación.

En el siglo XX, mediatizada por la consolidación de los derechos sociales y humanos, se ha institucionalizado una forma de vinculación entre el Estado y la cultura que ha adoptado la forma de política cultural, la cual presupone una intervención gubernamental en el campo cultural mediante acción sustantiva, normativa o de fomento.

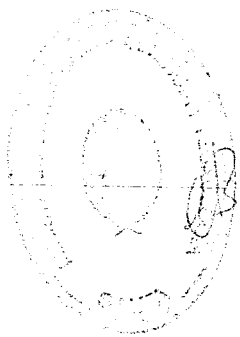
Contenidos mínimos

La problemática del poder y su construcción en el sector cultural. La cultura como formadora del ciudadano en el pensamiento ilustrado. Civilización vs. cultura en el romanticismo alemán. La ideología como falsa conciencia en el pensamiento marxista. La noción de hegemonía. La conformación del campo de las políticas culturales. La cultura como derecho. UNESCO. El caso del Ministerio de Cultura de Francia. Declaración Universal sobre la Diversidad Cultural. Carta Cultural Iberoamericana. El caso del Ministerio de Culturas de Bolivia. Políticas culturales sectoriales. Las industrias culturales. Las artes. Multiculturalidad, pluriculturalidad e interculturalidad. El patrimonio. Ampliación de ciudadanía. Institucionalidad en política cultural. Agencias de cultura: nacionales, provinciales y municipales. Organismos de fomento. Órganos legislativos. Actores privados y de la sociedad civil.

Bibliografía

- Balandier, G. (1994): *El poder en escenas*. Barcelona, Paidós.
- Bolívar, J. (2009) : Estrategia y juegos de dominación, Buenos Aires, Catálogos, tomos I y II
- Bonfil Batalla, G. (1982): "Lo propio y lo ajeno. Una aproximación al problema del control cultural". En: Adolfo Colombres (compilador): *La Cultura Popular*. México, La red de Jonás Premiá Editora.
- Cohelo, T. (2000) Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario. Ed. Conaculta, México.
- Crespo, C, Losada, F. & Martín, A. (2007) Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- García Canclini, N. ed. (1987) *Políticas culturales en América Latina*. México: Ed. Grijalbo.
- Lebovics, H. (2000) *La misión de Malraux. Salvar la cultura francesa de las fábricas de sueños*. Buenos Aires: Ed. Eudeba.
- Mariscal Orozco, J. (2007) *Políticas culturales. Una revisión desde la gestión cultural*. Ed. Universidad de Guadalajara, Guadalajara.
- Mato, D. (2001) *Estudios latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Ed. CLACSO.
- Miller, T. y Yúdice, G. (2004) *Política cultural*. Barcelona: Ed. Gedisa.
- Muñoz, B. (2005) *Modelos culturales. Teoría sociopolítica de la cultura*. Ed. Anthropos, Barcelona.
- Nivón Bolán, E. (2006) *La política cultural. Temas, problemas y oportunidades*. Ed. Conaculta, México.
- Santillán Güemes, R. y Olmos, H. A. / compiladores (2004): *El gestor cultural. Ideas y experiencias para su capacitación*. Buenos Aires, CICCUS.

Código 2.12

Espacio curricular: HISTORIA DE LA CULTURA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

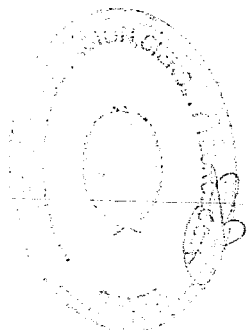
Síntesis explicativa

La interpretación, preservación, difusión y cualquier otro tipo de práctica de gestión sociocultural requiere de un encuadramiento del fenómeno en cuestión en el marco de contexto de producción. Conocer la historia cultural nacional posibilita al gestor esta acción de enfoque situacional. El espacio cultural latinoamericano se presenta en la actualidad como el espacio simbólico de reposicionamiento de la producción cultural argentina, que otrora buscara ese anclaje en la cultura europea.

Contenidos mínimos

Las culturas prehispánicas. Las grandes civilizaciones americanas: mayas, aztecas e incas. La colonización. El barroco latinoamericano. La pintura cuzqueña. El debate intelectual del siglo XIX: Simón Rodríguez, Andrés Bello, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Bautista Alberdi, José Martí. El modernismo en América. La antropofagia. El muralismo y la novela de la revolución en México. El indigenismo. La cultura afroamericana. El realismo mágico y/o lo real maravilloso. El criollismo. El revisionismo histórico en la Argentina. Los movimientos constructivistas. Revalorización de la cultura popular. Arte político en los '60. Mediatización de la cultura: Miami y la cultura latinoamericana.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2560

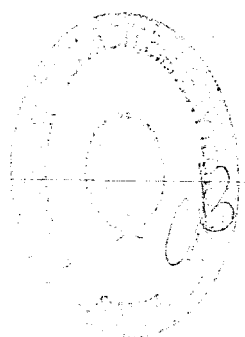
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Bibliografía

- AA. VV. (1995) Historia crítica del arte argentino. Ed. Asociación Argentina de Críticos de Arte – Telecom, Buenos Aires.
- Altamirano, C. & Sarlo, B. (1997) Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia. Ed. Ariel, Buenos Aires.
- Cardoza y Aragón, L. (1991) Pintura contemporánea de México. Ed. Era, México.
- Cippolini, R. (2003) Manifiestos argentinos. Políticas de lo visual 1900-2000. Ed. Adriana Hidalgo, Buenos Aires.
- Colombres, A. / compilador (1993): *América Latina: el desafío del tercer milenio*. Buenos Aires, Ediciones del Sol.
- Garretón, M. (1999) América Latina: un espacio cultural en el mundo globalizado. Ed. Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- Gutiérrez, L. & Romero, L. A. (2007) Sectores populares, cultura y política. Buenos Aires en la entreguerra. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Halperin Donghi, T. (2008) Historia contemporánea de América Latina. Ed. Alianza, Buenos Aires.
- James, D. (compilador) 2007: Nueva Historia Argentina TIX, Buenos Aires Sudamericana
- Jaureche, A.: Manual de zonceras argentinas, Obras completas vol 2, Buenos Aires, Corregidor, 2006
- Los profetas del Odio y la Yapa (La colonización pedagógica), Obras Completas, vol 4 Buenos Aires Corregidor, 2008
- Mato, D. (2005) Cultura, política y sociedad Perspectivas latinoamericanas. Ed. CLACSO, Buenos Aires.
- Magrassi, G. (1987): *Los aborígenes de la Argentina*. Buenos Aires, Búsqueda – Yuchán.
- Manson, E. (2000): Argentina en el mundo del siglo XX, Buenos Aires, Caligraf.
- Martínez Sarasola, C. (2011): *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires, Emecé.
- Puiggrós, R. (1969): *De la colonia a la revolución*. Buenos Aires, Carlos Pérez.
- Ribeiro, D. (1973): *Las Américas y la Civilización*. Buenos Aires, CEDAL.
- Roa Bastos, A./ compilador (1978): *Las culturas condenadas*. México, Siglo XXI.
- Svampa, M. (2006) El dilema argentino. Civilización o barbarie. Ed. Taurus, Buenos Aires.
- Terán, O. (2004) Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 2.13

Espacio curricular: CULTURA Y ECONOMÍA

Síntesis explicativa

Si bien los bienes culturales tienen un valor en sí mismos, resulta cada vez más evidente y trascendente la dimensión económica que traen aparejada. Sea que se tome como indicador los costos de producción, los importantes volúmenes del comercio de bienes simbólicos o el aporte de este comercio a las balanzas comerciales nacionales, resulta incuestionable que el fenómeno cultura es a la vez un fenómeno económico.

El gestor sociocultural debe estar preparado para afrontar las complejas decisiones que el manejo económico financiero de las organizaciones implica. A la vez, debe de ser consciente del impacto económico de la actividad cultural y poder diseñar acciones y políticas en consecuencia.

Contenidos mínimos

Economía de la cultura. El mercado del arte. La ley Baumol. El problema de la valoración económica y la fijación de precios. Comportamiento de la demanda. El arte como inversión: tasa de retorno. Las industrias culturales. Gestión económica y financiera de organizaciones. Tipificación de costos: costos fijos y variables; costos directos e indirectos. Determinación de costos. Punto de equilibrio. Flujo de caja. Comercio internacional de bienes simbólicos. La disputa en la OMC: la exención cultural. Análisis de cuentas nacionales y provinciales. Cuenta satélite de cultura. Sistemas de información

Bibliografía

- Asuaga, C.; Lecueder, M. y Vigo, S (2005) *Las artes escénicas y la teoría general del costo* (IX Congreso Internacional de Costos. Florianópolis, Brasil. Noviembre de 2005)
- Asuaga, C. Coordinadora (2007) *Un encuentro no casual. Cultura, ciencias económicas y derecho*. Ed. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.
- Cárcamo-Huechante, L., Fernández Bravo, A. & Laera, A. Compiladores (2007) *El valor de la cultura. Arte, literatura y mercado en América Latina*. Ed. Beatriz Viterbo, Rosario.
- Elia, C. Recopilador (2007) *La economía del espectáculo: una comparación internacional*. Ed. Gescécic, Barcelona.
- Getino, O. (2008): *El capital de la cultura*, Buenos Aires, Ediciones CICCUS.

...///

///...

RESOLUCIÓN N° **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Giménez, C. (2001) Gestión & Costos. Beneficio creciente & Mejora continua. Ed. Macchi, Buenos Aires.
- Jablonka, P. (2006) Cunetas claras. Organización contable y jurídica para emprendimientos culturales. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.
- Pizano, Mallarino, O., Zuleta, L., Jaramillo, L. & Rey, G. (2004) La fiesta: la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social. Ed. Convenio Andrees Bello, Bogotá.
- Samuelson, N. & Pérez, E. (2006): Principios de Economía. Ed. Mc-Graw Hill, Buenos Aires.
- SINCA (2010) Hacer la cuenta. La gestión cultural pública de la Argentina a través del presupuesto, la estructura institucional y la infraestructura. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.
- Sosnowski, S. & Patiño, R. (1999) Economía de la cultura: mecenazgo. Ed. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires.
- Ugarte, D. de. Microeconomía del arte y la pintura. Ed: Eumed.net. En: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/du-arte.pdf>.

Código 2.14

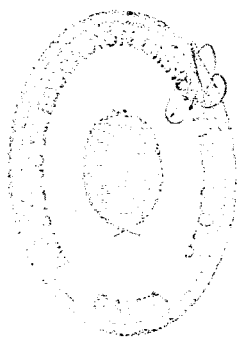
Espacio curricular: GESTIÓN SOCIOCULTURAL DEL PATRIMONIO

Síntesis explicativa

El patrimonio cultural está constituido por aquellas creaciones del hombre y elementos de la naturaleza que una sociedad considera valiosas pues encarnan o remiten a su acervo cultural.

La gestión sociocultural del patrimonio implica las acciones de valoración, conservación, estudio y difusión de los bienes conceptualizados como tal, siempre poniendo especial énfasis en su puesta al servicio de la comunidad.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº **2560**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

Contenidos mínimos

La construcción cultural del ambiente. Diversas categorizaciones sobre patrimonio: tangible e intangible; fijo, móvil y semi móvil; histórico, arquitectónico, natural, artístico, sociocultural, lingüístico, genético. Institucionalidad. Organismos gubernamentales e internacionales. El museo. Paisajes y corredores culturales. Centros de interpretación. La nueva museología. Museos participativos. Museos comunitarios. Acciones. Conservación. Restauración. Puesta en valor. El tratamiento de restos humanos, problemas éticos. Patrimonio cultural de la humanidad y declaratorias similares. Impacto social, económico, político y cultural. Los casos de la Quebrada de Humahuaca y del Qhapaq Ñan.

Bibliografía

- AA. VV. (1999) Lo público y lo privado en la gestión de museos. Alternativas institucionales para la gestión de museos. Ed. FCE, Buenos Aires.
- Balboa, C. Compilador (2007) La interpretación del patrimonio en la Argentina. Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales. Ed. APN, Buenos Aires.
- Belli, E. & Slavutsky, R. Editores (2006) Otras historias. Patrimonio en el noroeste argentino. Ed. Instituto Interdisciplinario de Tilcara, UBA, Tilcara.
- Boylan, P. & Thévenot, J. (2007) Cómo administrar un museo: manual práctico. Ed. UNESCO – ICOM, París.
- Castilla, A. Compilador (2010) El museo en escena. Política y cultura en América Latina. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Crespo, C, Losada, F. & Martín, A. (2007) Patrimonio, políticas culturales y participación ciudadana. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- López, Barbosa, F. (1993) Manual de montaje de exposiciones. Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
- Pizano, Mallarino, O., Zuleta, L., Jaramillo, L. & Rey, G. (2004) La fiesta: la otra cara del patrimonio. Valoración de su impacto económico, cultural y social. Ed. Convenio Andrés Bello, Bogotá.
- Restrepo, P. & Carizosa, A. Manual básico de montaje museográfico. Ed. División de museografía, Museo Nacional de Colombia, Bogotá.
- Schávelson, D. (2008) El laberinto el patrimonio. Cómo gestionarlo en una gran ciudad. Ed. Asociación de Personal de los Organismos de Control, Buenos Aires.

...///

///...

2560

RESOLUCIÓN Nº

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

Código 2.15

Espacio curricular: GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Síntesis explicativa

La gestión de organizaciones socioculturales plantea un desafío más allá de la concreción de las actividades específicas que son motivo de su existencia, implica procesos de organización estructural, de consolidación institucional, de manejo de recursos humanos, de obtención de recursos y de proyección hacia el futuro.

Para su conducción, el gestor debe de combinar herramientas metodológicas del campo administrativo con un profundo conocimiento de las particularidades que las organizaciones culturales y de la sociedad civil presentan.

Contenidos mínimos

Fundamentos de diseño de estructuras organizativas. Aspectos condicionantes: tecnología, ambiente, tamaño. De la organización piramidal a la adhocracia. Aspectos psicosociales de las organizaciones. Objetivos individuales y organizacionales. Motivación y liderazgo. Las organizaciones como sistemas políticos, culturales y simbólicos. La proyección en el tiempo de las organizaciones. Planificación estratégica: misión, visión, valores y objetivos estratégicos. Análisis de la estructura de una industria y ventaja competitiva. Ventaja por costos y ventaja por posicionamiento.

Bibliografía

- Chiavenato, I. (1999) Introducción a la Teoría General de la Administración. Ed. Mc Graw Hill. Bogotá.
- Drucker, P. (1998) La Gerencia. Tareas, responsabilidades y prácticas. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.
- Esteves Fros, F. y Vanzulli, J. Administración de una empresa de cultura. En Sagastizábal, L. y Esteves Fros, F. (comp.) El mundo de la edición de libros. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Giomi, C. (1997) La organización comunitaria. Desarrollo y cambio organizacional. Ed. CENOC, Buenos Aires.
- Krieger, M. (2001) Sociología de las organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional. Ed. Prentice Hall, Buenos Aires.
- Loyola, L. & Von Sprecher, R. (1999) Organización. Capacitación para organizaciones de base. Ed. CENOC, Buenos Aires.
- Mintzberg, H. (2003) Diseño de organizaciones eficientes. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.
- Morgan, G. (1991) Imagen de la organización. Ed. Alfaomega, México.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 2.16

Espacio curricular: COMUNICACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

Síntesis explicativa

La comunicación es un componente cada vez más importante dentro de cualquier proceso de gestión. Como resultado de la reducción de costos, la proliferación de medios y la velocidad de transmisión de los mensajes, las nuevas tecnologías ofrecen oportunidades de acceso nunca antes vista. Su aprovechamiento, sin embargo, demanda la adquisición de destrezas específicas como así también una actitud proactiva hacia los permanentes cambios tecnológicos.

Contenidos mínimos

Fundamentos teóricos de la comunicación. La comunicación no verbal. Producción de textos. Comunicación institucional. Comunicación interna. Publicidad. Prensa. Periodismo cultural y crítica de las artes. Comunicación social. Sistema de medios de comunicación en la Argentina. Fundamentos de diseño gráfico y web. Oportunidades de la web 2.0. Uso de las redes sociales.

Bibliografía

- Alonso, M. Coordinadora (2010) Estrategias de comprensión y producción textual. Ed. Manuales Humanitas. Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- Bocos, R. (Comp.) (2007): Aproximaciones al Periodismo. Ed. Manuales Humanitas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán. Tucumán.
- Castells, M. (2002) La dimensión cultural de Internet. Ed. Universidad Oberta de Catalunya. Barcelona.
- Galindo Cáceres, J. Coordinador (2010) Sociología y Comunicología. Historias y posibilidades. Colección Artes y Ciencias. Editorial Universidad Católica de Salta, Salta.
- Ivoskus, D. (2008) Vivir conectados. Sociedad, política y comunicación en la era digital. Ed. Norma, Buenos Aires.
- Loyola, L. & Von Sprecher, R. (1999) Comunicación. Capacitación para organizaciones de base. Ed. CENOC, Buenos Aires.
- Martín Barbero, J. (1987): De los Medios a las Mediaciones. Gustavo Gili, Barcelona.
- Rombolá, L. (2006) Ver, oír, decir. La comunicación en emprendimientos culturales. Estrategias, acciones y soportes. Ed. SINCA - Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2560



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Torrico Villanueva, E. (2004) Abordaje y Períodos de la Teoría de la Comunicación. Ed. Norma, Buenos Aires.
- Smiers, J. (2006) Un mundo sin copyright. Artes y medios en la globalización. Ed. Gedisa, Barcelona.

Código 2.17

Espacio curricular: SEMINARIO TALLER II

Síntesis explicativa

En este espacio curricular, la institución deberá **optar por uno** de los Ejes Problemáticos seguidamente consignados: **a)** Sociología de las organizaciones; **b)** Planificación estratégica; **c)** Formación y Gestión de Redes. La selección del Eje y su contenido curricular deberán articularse con el Taller de Práctica Profesionalizante II, y estar vinculados a la impronta institucional, la realidad local, orientaciones específicas que quisieran otorgarse a la tecnicatura o bien a fortalecer aspectos específicos de la trayectoria formativa de los estudiantes.

Código 2.18

Espacio curricular: TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II - ORGANIZACIONES

Síntesis explicativa

Con una dinámica de tipo taller, el alumno se pondrá frente a situaciones reales a que la gestión de organizaciones culturales los enfrentará en la vida profesional, como ser a través del estudio de casos, la simulación o la práctica en organizaciones reales locales. La asignatura vinculará los conocimientos adquiridos en las asignaturas de gestión con la praxis laboral del gestor sociocultural.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Contenidos mínimos

Institucionalidad para organizaciones culturales, formas legales. Formulación de una planificación estratégica. Construcción de imagen institucional. Planificación de agenda de actividades. Formulación e implementación de un plan de desarrollo de fondos. Formulación e implementación de un plan de marketing integral. Trabajo en redes. Desarrollo de micro emprendimientos de base cultural.

Bibliografía

- Brun, J. Director (2008) Redes. Claves para sobrevivir en la globalización. Ed. AECID, Madrid.
- Chiavenato, I. (1999) Introducción a la Teoría General de la Administración. Ed. Mc Graw Hill. Bogotá.
- Drucaroff, S. (2006) Del dicho al hecho. Gestión de emprendimientos culturales, asociatividad, alianzas y cooperación. Secretaría de Cultura de la Nación. Buenos Aires.
- Giomi, C. (1997) La organización comunitaria. Desarrollo y cambio organizacional. Ed. CENOC, Buenos Aires.
- Jablonka, P. (2006) Cunetas claras. Organización contable y jurídica para emprendimientos culturales. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.
- Krieger, M. (2001) Sociología de las organizaciones. Una introducción al comportamiento organizacional. Ed. Prentice Hall, Buenos Aires.
- Loyola, L. & Von Sprecher, R. (1999) Organización. Capacitación para organizaciones de base. Ed. CENOC, Buenos Aires.
- Mintzberg, H. (2003) Diseño de organizaciones eficientes. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.

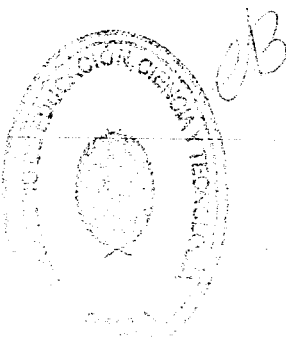
Código 3.19

Espacio curricular: POLÍTICA, ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Síntesis explicativa

Lo político y lo económico han sido factores fundamentales en la definición de la sociedad moderna. Si bien el siglo XX cerró con una marcada preeminencia de lo económico sobre lo político, asistimos hoy a una necesaria redefinición y relocalización de lo político en el marco de una sociedad que aspire a ser más justa y equitativa.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Contenidos mínimos

Economía y política en el mundo moderno. Las visiones liberales y marxistas. El keynesianismo. Distribución de la riqueza. La venta de la fuerza de trabajo como forma de supervivencia. El mercado. La competencia. Formas de producción: del taylorismo y el fordismo al toyotismo y el teletrabajo. Mercado mundial del trabajo. El problema de la creación de empleo. Modelos de desarrollo. Desarrollo regional y local. La socialización del riesgo. El debate neoliberal en el mundo.

Bibliografía

- Castells, M. (1999) La transformación del trabajo. Ed. Libros de la factoría, Barcelona.
- Castells, M. (2001) La era digital. Ed. Siglo XXI, México.
- Burkún, M. & Spagnolo, A. (1995) Nociones de economía política. Ed. Zavalía, Buenos Aires.
- Gorz, A. (2000) Miserias del presente, riquezas de lo posible. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Marx, K. & Engels, F. (2000) El manifiesto comunista. Ed. Cuadernos Marxistas, Buenos Aires.
- Ramos, J. Editor (2003) Políticas de empleo e institucionalidad laboral para el Siglo XXI. Ed. Universitaria, Santiago de Chile.
- Smith, A. (2001) La riqueza de las naciones. Ed. Longseller, Buenos Aires.
- Weber, M. (1997) Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva. Ed. FCE, México.
- Yagenova, S. & Santa Cruz, W. (2009) El mundo del trabajo en el siglo XXI. Ed. FLACSO, Guatemala.

...///



-34-

///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 3.20

Espacio curricular: ESTÉTICA Y CREATIVIDAD

Síntesis explicativa

La signatura proveerá al alumno de instrumentos para apreciar y analizar la dimensión estética de los fenómenos artístico – culturales, sustentar el juicio de valor y comprender la dinámica de los procesos creativos.

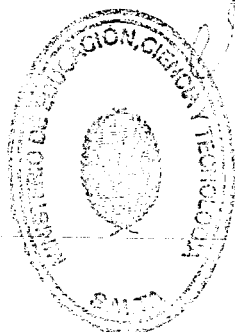
Contenidos mínimos

La crítica del juicio de Kant. El romanticismo y el genio creativo. La autonomía del arte. Teorías de la vanguardia. Teoría gestáltica. La obra de arte como obra abierta. Conceptualismo. Principales corrientes estéticas del siglo XX. Nuevas tendencias. Estética y arte popular. Estatización de la vida cotidiana. Estética y espacio público. Teorías de la creatividad. Asociacionista. Gestáltica, Existencialista. Psicoanalítica. Inteligencias múltiples. Pensamiento lateral.

Bibliografía

- Arieti, S. – 1995: *La creatividad. La síntesis mágica*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Bono, E. de (1986) *Seis sombreros para pensar. Una guía de pensamiento para gente de acción*. Ed. Csikszentmihalyi, M. – 1996 *Creatividad. El fluir y la psicología del descubrimiento y la innovación*. Barcelona, Paidós.
- Csikszentmihalyi, M. – 1998 *Aprender a fluir*. Barcelona, Kairós.
- Davis, G. y SCOTT, J. A. / compiladores – 1992 *Estrategias para la creatividad*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Granica, Buenos Aires.
- Burger, P. (1987) *Teoría de la vanguardia*. Ed. Península, Madrid.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. Nº 46-26.508/11

- Colombres, A. (1987): *Sobre la cultura y el arte popular*. Buenos Aires, Ediciones del Sol.
- Colombres, A. (2005): *Hacia una teoría transcultural del arte*. Ediciones del Sol.
- Crespi, I. & Ferrario, J. (1995) *Léxico técnico de las artes plásticas*. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Chipp, H. (1995) *Teorías del arte contemporáneo*. Fuentes artísticas y opiniones críticas. Ed. Akal, Madrid.
- Escobar, T. (1986) *El mito del arte y el mito del pueblo*. Ed. Museo del Barro, Asunción.
- Fracés, R. (1985) *Psicología del arte y de la estética*. Ed. Akal, Madrid.
- Gardner, H. (1997) *Mentes creativas*. Ed. Paidós, Barcelona.
- Nachmanovitch, S. (1981): *Free Play. La importancia de la improvisación en la vida y en el arte*. Buenos Aires, Planeta.
- Ocampo, E. (1985): *Apolo y la máscara*. Madrid, Luís Cárcamo.

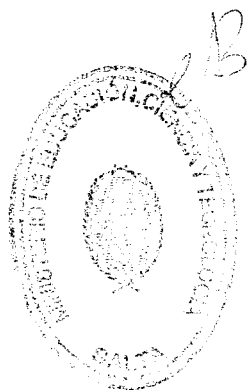
Código 3.21

Espacio curricular: HISTORIA DE LA CULTURA SALTEÑA Y REGIONAL

Síntesis explicativa

El gestor sociocultural tiene una particular responsabilidad para con el desarrollo local y regional en el cual se desempeña profesionalmente. Consecuentemente, el conocimiento del panorama cultural del espacio en que se desenvuelve se torna un capital indispensable. Conocer las principales corrientes y manifestaciones del arte y la cultura de la región es el objeto de esta asignatura, para que el gestor pueda contextualizar los fenómenos culturales con los que eventualmente le toque trabajar.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

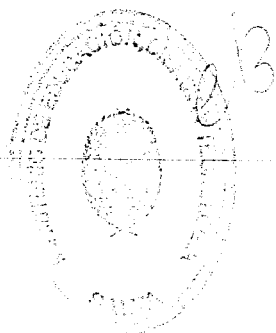
Contenidos mínimos

El NOA, un espacio multicultural. Culturas prehispánicas del NOA. Principales emplazamientos: Aguada, Diaguita, Santa María, Ciénaga, Condorhuasi. Guaraní y Arawak. Las Culturas del Gran Chaco. La cultura colonial. Arte religioso en la colonia. Arquitectura colonial. Martín Miguel de Güemes: historia y culto. La guerra gaucha, organización y cultura. La cultura gauchesca. Las letras y la plástica. Festividades religiosas y seculares. El carnaval. Música y danza popular. La industrialización del folklore de los '50 a la actualidad. El complejo artesanal. La gastronomía. El sincretismo religioso. La cultura indígena en la actualidad. El Qhapaq Nan. El multilingüismo. La diversidad cultural y el diálogo intercultural en el presente.

Bibliografía

- Briones, C. (2008) Cartografías argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad. Ed. Antropofagia, Buenos Aires.
- Ceruti, C. (2010) Llullaillaco. Sacrificios y ofrendas en un santuario inca de alta montaña. Ed. UNCASAL, Salta.
- Castilla, M. (2000) *Obras completas*, Buenos Aires, Corregidor Cortázar, R. (2008) El carnaval en el folklore Calchaquí. Con una breve exposición sobre la teoría y la práctica del Método Folklórico Integral. Salta.
- Gómez, R (2010) Arquitectura popular de los Valles Calchaquíes. Ed. UCASAL; Salta.
- Magrassi, G. (1987): *Los aborígenes de la Argentina*. Buenos Aires, Búsqueda – Yuchán.
- Martínez Sarasola, C. (2011): *Nuestros paisanos los indios*. Buenos Aires, Emecé
- Martorell, C. & Lotufo, M. (2005) Vida plástica salteña. Ed. Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.
- Normando Cruz, E. Editor (2010) Carnavales, fiestas y ferias en el mundo andino de la Argentina. Ed. Purmamarka, Salta.
- Poderti, A. (2000) La narrativa del noroeste argentino. Historia socio cultural. Ed. UNSA, Salta.
- Santamaría, D. (2010) Cambo e identidad entre los guaraníes del ramal jujeño. Ed. Purmamarka, Salta.
- Sola, M. F. (2006) Artesanía de Salta. Herencia viva. Ed. Secretaría de Cultura de la Provincia de Salta.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 3.22

Espacio curricular: CULTURA, EMPLEO Y DESARROLLO

Síntesis explicativa

El sector cultural se ha convertido en un fuerte dinamizador de la economía y de los procesos de desarrollo integral. El análisis de su aporte a las cuentas nacionales da cuenta de un sector de peso propio y en permanente expansión, la generación de empleo aparejado a estos procesos es cada vez más notoria. Por otra parte, la cultura está en la matriz misma de las actuales concepciones del desarrollo humano.

Contenidos mínimos

Concepto de desarrollo, orígenes, evolución y críticas. Desarrollo económico. Desarrollo cultural. Desarrollo humano. Desarrollo sustentable. La interpretación y construcción de índices de desarrollo. La teoría desarrollista. Amartia Sen: desarrollo y libertad. Desarrollo local. Cultura y desarrollo. Empleo digno. Empleo cultural. Nueva división internacional del trabajo cultural. El ciber empleo. Nociones de derecho laboral. Empleo cultural en el país y la región, problemáticas y oportunidades. Micro emprendimientos de base cultural, desarrollo e implementación. Comercio justo.

Bibliografía

- Arroyo, D. (2003) Los ejes centrales del desarrollo local en Argentina. En Desarrollo Local. Jefatura de Gabinete de Ministros, Buenos Aires. (Existen versiones on line)
- Arias, F. La dinámica reciente del empleo cultural en Argentina. 2007-2008. En Anuario de Indicadores Culturales 2009. Ed. Eduntref, Caseros.
- Borello, A. (2000) El Plan de Negocios. Ed. Mc Graw Hill, Bogotá.
- Figueroa Díaz, M. E. (compiladora) (2006): Cultura y desarrollo humano. Visiones humanistas de la dimensión simbólica de lo individual y lo social, México, CONACULTA, Colección Intersecciones.
- Olmos, H. A. (2004) *Cultura: el sentido del desarrollo*, México, CONACULTA Colección Intersecciones.
- Olmos, H. A. y Santillán Güemes, R. / compiladores (2008): *Culturar. Las formas del desarrollo*. Buenos Aires, CICCUS.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Ortiz, M. Compiladora (2009) Es por amor. Las condiciones de creación, empleo y producción cultural en una ciudad ex - céntrica. Ed. Fundación ABACO, Córdoba.
- Rausell Köster, P. Cultura. Estrategia para el desarrollo local. Ed. AECID, Madrid.
- Romero Cevallos, R. (2005) ¿Cultura y desarrollo? ¿Desarrollo y cultura? Propuestas para un debate abierto. Ed. PNUD-UNESCO, Lima.
- Sen, A. (2000) Desarrollo y libertad. Ed. Planeta, Barcelona.
- Stolovich, L.; Lescano, G.; Mourelle, J. (1997) La Cultura da trabajo. Entre la creación y el negocio: economía y cultura en el Uruguay. Montevideo, Editorial Fin de Siglo, Colección Conferencias.

Código 3.23

Espacio curricular: TURISMO CULTURAL

Síntesis explicativa

El turismo cultural ha sido una de las principales estrategias de desarrollo de la provincia de Salta y de la región en los últimos años. El gestor sociocultural debe estar capacitado para participar activamente de ese proceso de desarrollo. La formulación de proyectos, su implementación y la evaluación, tanto de resultados como de impacto, deben ser capacidades profesionales del gestor.

Contenidos mínimos

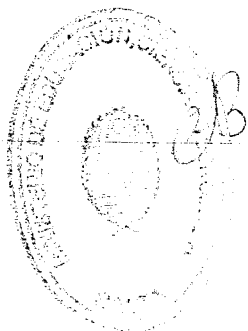
Definiciones conceptuales. Impacto social del turismo cultural. Sustentabilidad. Itinerarios culturales. Formulación, implementación y evaluación de proyectos turístico – culturales.

Patrimonio mundial y turismo. Formas alternativas del turismo cultural: Turismo rural, turismo comunitario, turismo indígena, turismo religioso, turismo gastronómico. Capacidad turística, presión sobre el sitio y atracción. Código ético mundial para el turismo. Carta internacional sobre el turismo cultural. Carta de itinerarios culturales.

Bibliografía

- Balboa, C. Compilador (2007) La interpretación del patrimonio en la Argentina. Estrategias para conservar y comunicar nuestros bienes naturales y culturales. Ed. APN, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Belli, E. & Slavutsky, R. Editores (2006) Otras historias. Patrimonio en el noroeste argentino. Ed. Instituto Interdisciplinario de Tilcara, UBA, Tilcara.
- Guzmán Vilar, I. & García Vidal, G. (2010) Fundamentos teóricos para una gestión turística del patrimonio cultural desde la perspectiva de la autenticidad. Ed. Eumed.net En: <http://www.eumed.net/libros/2010f/854/>
- Santana, A. (1997) Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas? Ed. Ariel, Barcelona.
- Morágues Cortada, D. (2006) Turismo, cultura y desarrollo. Ed. AECID, Madrid.

Código 3.24

Espacio curricular: GESTIÓN SOCIOCULTURAL DE LAS ARTES

Síntesis explicativa

El arte tiene una capacidad de generar procesos de desarrollo comunitario, sea por la vía del fortalecimiento de la auto-percepción del sujeto, de la movilización a la organización social, de constituirse en espacio de procesamiento de la realidad o mediante la generación de empleo. Para ello, el rol del gestor sociocultural es el de desplazar al arte de las posiciones vinculadas lo estrictamente comercial o al consumo de elite en que habitualmente se lo emplaza para colocarlo al servicio de la comunidad y su desarrollo

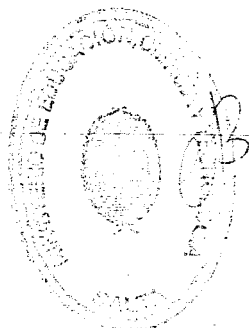
Contenidos mínimos

Del esquema creador-mediador-consumidor al "prosumidor" de las artes. Campo artístico. Institucionalidad del campo artístico: centros culturales, galerías, museos, salas, coleccionismo, órganos de fomento, crítica y prensa especializada. Formación artística. Arte y procesos educativos. Educación por el arte. Arte y transformación social. Arte callejero y dinamización socio comunitaria. El campo artístico como generador de empleo.

Bibliografía

- Becker, H. (2008) Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Dubatti, J. & Pansaera, C. (2005) Cuando el arte da respuestas. 43 proyectos de cultura para el desarrollo social. Ed. Artes escénicas, Buenos Aires.
- Frigerio, G & Diker, G. (2007) Educar: (sobre) impresiones estéticas. Ed Del estante, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Olmos, H. & Santillán Güemes, R. Compiladores (2008) Cultural. Las formas del desarrollo. Ed. Ciccus, Buenos Aires.
- Scher, E. (2010) Teatro de vecinos. De la comunidad para la comunidad. Ed. INTeatro, Buenos Aires.
- Wortman, A. Compiladora. (2009) Entre la política y la gestión de la cultura y el arte. Nuevos actores en la Argentina contemporánea. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Yudice, G (2002) El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Ed. Gedisa, Barcelona.

Código 3.25

Espacio curricular: PROBLEMÁTICA JURÍDICO NORMATIVA

Síntesis explicativa

La asignatura busca acercar al gestor sociocultural a los marcos normativos vigentes que tienen por objeto de aplicación las actividades del sector cultural. El gestor no sólo debe conocer la legislación vigente sino que además estar en condiciones de asesorar respecto de normativas futuras.

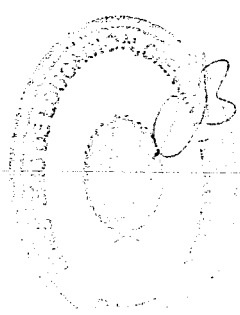
Contenidos mínimos

Tratados internacionales vinculados al sector cultural. Constituciones, Nacional y provinciales. Leyes sectoriales específicas: patrimonio, cine, teatro, artesanías, libro, mecenazgo, etc. Derecho de autor y problemas conexos. Marco legal para organizaciones: fundaciones, asociaciones civiles sin fines de lucro, sociedades de hecho, sociedades anónimas, cooperativas, etc. Contrataciones. Responsabilidad civil.

Bibliografía

- AA. VV. (2006) Primer Congreso Argentino de Cultura. Aportes para la discusión y el debate. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.
- Asuaga, C. Coordinadora (2007) Un encuentro no casual. Cultura, ciencias económicas y derecho. Ed. Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo.
- Castellucci, O & D'amico, J. (1998) Compilación de legislación cultural argentina. Ed. Comisión de Cultura, Honorable Senado de la Nación, Buenos Aires.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

- Jablonka, P. (2006) Cunetas claras. Organización contable y jurídica para emprendimientos culturales. Secretaría de Cultura de la Nación, Buenos Aires.
- Palazzo, J. Legislación aplicada a los espectáculos. En Bobbio, D. (2007) Inconsciente colectivo. Producir y gestionar cultura desde la periferia. Ed. Fundación Abaco, Córdoba.
- Rosenberg, M. Derecho de autor, copyright, copyleft. En Bobbio, D. (2007) Inconsciente colectivo. Producir y gestionar cultura desde la periferia. Ed. Fundación Abaco, Córdoba.
- Smiers, J. (2006) Un mundo sin copyright. Artes y medios en la globalización. Ed. Gedisa, Barcelona.

Código 3.26

Espacio curricular: SEMINARIO TALLER III

Síntesis explicativa

En este espacio curricular, la institución deberá **optar** por **uno** de los Ejes Problemáticos que seguidamente se detallan: a) Desarrollo local; b) Gestión de políticas públicas; c) Participación ciudadana. La selección del Eje y su contenido deberán articularse con el con el Taller de la Práctica Profesionalizante III, y estar vinculados a la impronta institucional, la realidad local, orientaciones específicas que quisieran otorgarse a la tecnicatura o bien a fortalecer aspectos específicos de la trayectoria formativa de los estudiantes.

...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2560

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.508/11

Código 3.27

**Espacio curricular: TALLER DE PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III –
PROGRAMAS Y POLÍTICAS**

Síntesis explicativa

La asignatura tiene por objeto familiarizar al futuro gestor cultural con la formulación, implementación y evaluación de programas y políticas para la cultura, en los ámbitos público, privado y de la sociedad civil, poniendo particular énfasis en las problemáticas locales y regionales.

Contenidos mínimos

La política gubernamental de cultura como política pública. Análisis de políticas públicas. El sector privado y la sociedad civil como formadores de agenda y desarrolladores de políticas culturales. Formación de agendas. Definición de problemas. Implementación de políticas. Análisis de políticas culturales locales y regionales. El trabajo asociativo con otras agencias gubernamentales: educación, desarrollo social, salud, economía, turismo. Estudios de factibilidad. Monitores de programas y políticas culturales. Evaluación de resultados e impacto.

Bibliografía

- Cortázar Velarde, J. Editor (2007) Entre el diseño y la evaluación. El papel crucial de la implementación de los programas sociales. Ed. BID.
- Escudero Méndez, J. Coordinación (2009) Guía para la evaluación de políticas culturales locales. Ed. FEMP, Madrid.
- Lacarrieu, M. y Alvarez, M. (2002): *La (indi)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos*. Buenos Aires, CICCUS – La Crujía
- Martinell Sempere, A.: "La gestión cultural: singularidad y perspectivas de futuro". En: Lacarrieu, M. y Alvarez, M. (2002), op. cit.
- Ruiz, J. & Dragojevic, S. (2007) Guía para la participación ciudadana en la elaboración de políticas culturales locales en ciudades europeas. Ed. Fundación Interarts, Barcelona.
- SIEMPRO, (1999) Gestión integral de programas sociales orientados a resultados. Manual metodológico para la planificación y evaluación de programas sociales. Ed. FCE, Buenos Aires.
- Subirats, J. (1989) Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración. Ed. INAP. Madrid.
- Martínez Nogueira, R. (1997) Análisis de políticas públicas. Buenos aires: Ed. INAP. Buenos Aires.

...///

RESOLUCIÓN N° **2560**⁻⁴³⁻

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.508/11

13. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Espacio curricular	Para cursar tener regularizado	Para rendir tener aprobado
1.01	Problemáticas socioculturales contemporáneas	-	-
1.02	Cultura y sociedad	-	-
1.03	Problemáticas sociales	-	-
1.04	Historia de la cultura moderna	-	-
1.05	Gestión Sociocultural	-	-
1.06	Promoción y animación sociocultural	1.03	-
1.07	Desarrollo de fondos y marketing cultural	-	-
1.08	Seminario Taller I	-	-
1.09	Taller de práctica profesionalizante I – Investigación social y proyectos	-	1.08
2.10	Sociedad y Estado	-	-
2.11	Cultura y política	1.02	1.02
2.12	Historia de la cultura argentina y latinoamericana	1.04	1.04
2.13	Cultura y economía	-	-
2.14	Gestión sociocultural del patrimonio	1.05 - 1.02	1.05 - 1.02
2.15	Gestión de las organizaciones	1.05 - 1.07	1.05 - 1.07
2.16	Comunicación y nuevas tecnologías	-	-
2.17	Seminario Taller II	-	-
2.18	Taller de práctica profesionalizante II - Organizaciones	1.09	1.09 - 2.17
3.19	Política, economía y sociedad	-	-
3.20	Estética y creatividad	1.01	1.01
3.21	Historia de la cultura salteña y regional	2.11	2.11
3.22	Cultura, empleo y desarrollo	-	-
3.23	Turismo cultural	-	-
3.24	Gestión sociocultural de las artes	1.02 - 1.05	1.02 - 1.05
3.25	Problemática jurídico normativa	-	-
3.26	Seminario Taller III	-	-
3.27	Taller de práctica profesionalizante III – Programas y políticas	2.17	2.17 - 3.26